



ACTA 04 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (08 DE FEBRERO DE 2018)

En la Sala de Sesiones del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura, sito en Campus Universitario s/n - Urb. Miraflores-Castilla-Piura, siendo las 9:00 a.m. del día 08 de febrero del 2018, se reunieron los miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria N° 04 de Consejo Universitario del año 2018, bajo la presidencia del DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la UNP; DRA. YOJANI MARIA ABAD SULLON, Vicerrectora Académica de la UNP; DR. GERMAN ALEJANDRO SANCHEZ MEDINA, Vicerrector de Investigación de la UNP; y de los señores Decanos que a continuación registraron su asistencia:



Doctor EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil;

Doctor. RODOLFO GARCIA MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera;

Doctor ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Magister ORLANDO BARTOLOME ZAPATA COLOMA, Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas.

Doctor SANTOS LEANDRO MONTAÑO ROALCABA, Director de la Escuela de Postgrado.

Asimismo, registraron su firma los siguientes Miembros Supernumerarios:

❖ **Doctor JOSE ALFREDO HERRERA FARFAN**, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas.

❖ **Doctor SIGIFREDO ALBERTO BURNEO SANCHEZ**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

❖ **Magister LUIS ALBERTO YAIPEN HIDALGO**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

❖ **Doctor RICARDO VELEZMORO LEON**, Decano de la Facultad de Ciencias.

❖ **Magister MANUEL ALEJANDRO CALLE ALTUNA**, Decano de la Facultad de Zootecnia.

❖ **Magister HUMBERTO CORREA CANOVA**, Decano de la Facultad de Economía.

❖ **Magister TEOBALDO LEON GARCIA**, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial.

❖ **Magister JOSE MERCEDES MORE LOPEZ**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

❖ **Doctor CARLOS ALBERTO GRANDA WONG**, Decano de la Facultad de Agronomía.

❖ **Doctor FRANKLIN RONALD SAVITZKY MENDOZA**, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

El Señor Rector de la Universidad Nacional de Piura, agradeciendo la asistencia y participación de los señores Miembros del Consejo Universitario,





con la formalidad del caso, autoriza al **DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO**, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura, para que pueda pasar asistencia.

Luego de confirmar la asistencia y con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión Extraordinaria para el día de hoy con la agenda que los señores miembros del Consejo Universitario, el señor Rector declaró instalado el Consejo Universitario, disponiendo el inicio de la sesión.

SECCION APROBACION DE ACTA ANTERIOR

El señor Rector de la Universidad Nacional de Piura, somete a consideración la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 03 de fecha 05 de febrero de 2018; la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

SECCIÓN "A"

APROBACION DE LOS RESULTADOS FINALES DE LA RATIFICACION Y PROMOCION DOCENTE (ITEMS 01 y 02)

1. Exp. N° 000015-4202-18-3 de fecha 05.02.2018, que remite el Magister **LUIS ALBERTO YAIPEN HIDALGO**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNP, comunica acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 01.02.2018, que a letra dice:





CATEGORÍA: PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

N°	Nombre	Ratificación de Categoría		Puntaje		
		de	a	Curriculum	Clase Magistral	Total
1	Grimaldo Saturdino Chong Vásquez	Asociado T.P	Asociado T.P	55.8	10.0	65.8
2	Roberto Palacios Márquez	Asociado T.P	Asociado T.P	55.0	10	65.0

«RATIFICAR AL DOCENTE GRIMALDO SATURDINO CHONG VASQUEZ, EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL»

«RATIFICAR AL DOCENTE ROBERTO PALACIOS MARQUEZ, EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL»

«DERIVAR AL SEÑOR RECTOR TODO LO ACTUADO PARA SU RATIFICACION EN CONSEJO UNIVERSITARIO»

El expediente cuenta con informes PROCEDENTE de las Oficinas Centrales de Planificación, Administración de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica.

2. Exp. N° 000016-4202-18-9 de fecha 05.02.2018, que remite el Magister LUIS ALBERTO YAIPEN HIDALGO, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNP, comunica acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 01.02.2018, que a letra dice:

«APROBAR LOS RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROMOCIÓN DOCENTE, AUTORIZADO CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 002-CU-2018 Y DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, APROBADO CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 218-CU-2015; RECOMENDANDO LA PROMOCIÓN DOCENTE DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL A PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL DE LOS DOCENTES VALENTÍN RODOLFO SOTO LLERENA Y JORGE HERNÁN RUIZ ARIAS, QUIENES HAN OBTENIDO LOS MÁS ALTOS PUNTAJES EN LA RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS»

N°	Nombre	Promoción Docente		Puntaje		
		DE	A	Curriculum	Clase Magistral	Total
1	Valentín Rodolfo Soto Llerena	Auxiliar T.P	Asociado a T.P	69.8	10.0	79.8
2	Jorge Hernán Ruiz Arias	Auxiliar T.P	Asociado a T.P	59.0	09.0	68.0
3	Jorge Omar Santa María Morillo	Auxiliar T.P	Asociado a T.P	55.0	10.0	65.0

«DERIVAR AL SEÑOR RECTOR TODO LO ACTUADO PARA SU RATIFICACION EN CONSEJO UNIVERSITARIO»

El expediente cuenta con informes PROCEDENTE de las Oficinas Centrales de Planificación, Administración de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica.

3. MODIFICACION DEL TUPA: EN LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO Y CENTROS PRODUCTIVOS

ORDEN DEL DIA

Luego de los debates correspondientes el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura, adoptó los siguientes acuerdos:

1. **ARTÍCULO ÚNICO.- RATIFICAR, A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, EN SUS RESPECTIVAS CATEGORÍAS:**

NOMBRE DEL DOCENTE	CATEGORÍA
1. VALENTÍN RODOLFO SOTO LLERENA TIEMPO PARCIAL.	PROFESOR AUXILIAR A
2. JORGE HERNÁN RUIZ ARIAS TIEMPO PARCIAL	PROFESOR AUXILIAR A





- | | | |
|----|------------------------------------|-------------------------------------|
| 3. | JORGE OMAR SANTA MARÍA MORILLO | PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL |
| 4. | JUAN CARLOS EDUARDO NEGRO BALAREZO | PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO |
| 5. | SANTIAGO HERRERA NAVARRO | PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO |
| 6. | JUAN WILBER CEBRIÁN BARZOLA | PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO |
| 7. | GRIMALDO SATURDINO CHONG VÁSQUEZ | PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL |
| 8. | ROBERTO PALACIOS MÁRQUEZ | PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL |

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

ARTÍCULO 1°.- PROMOVER A LA CATEGORÍA DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL, A LOS DOCENTES ABG.VALENTÍN RODOLFO SOTO LLERENA Y ABG.JORGE HERNÁN RUIZ ARIAS, ADSCRITOS A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, A PARTIR DEL 08 DE FEBRERO DE 2018, FECHA DE APROBACIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

ARTÍCULO 3°.- DECLARAR VACANTE DOS (02) PLAZAS DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL, DEJADAS POR LOS DOCENTES ABG.VALENTÍN RODOLFO SOTO LLERENA Y ABG.JORGE HERNÁN RUIZ ARIAS.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, LA DEVOLUCIÓN DE DOS (02) PLAZAS DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL A LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS, PARA QUE SE GESTIONE ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EL INFORME FAVORABLE PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO.

ARTÍCULO 5°.- AUTORIZAR A LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE A TRAVÉS DE LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS EJECUTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 1°.

ARTÍCULO 6°.- CARGAR EL EGRESO QUE OCASIONA LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA PARTIDA CORRESPONDIENTE DEL PRESUPUESTO EN VIGENCIA.

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 10:45 a.m., el Señor Rector de la Universidad Nacional de Piura, agradeció a los miembros del Consejo Universitario presentes y levantó la sesión.



[Handwritten signature]

DR. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA
Rector de la UNP

[Handwritten signature]

DRA. YOJANI MARIA ABAD SULLON
Vicerrectora Académica UNP
Encargada del Rectorado



[Handwritten signature]

DR. GERMAN ALEJANDRO SANCHEZ MEDINA
Vicerrector de Investigación UNP

DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO
Secretario General UNP



[Handwritten signature]

DR. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil



[Handwritten signature]

MG. ORLANDO BARTOLOME ZAPATA COLOMA
Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas



UNIVERSIDAD NACIONAL PIURA
SECRETARIA GENERAL



DR. RODOLFO GARCIA MARTINEZ
Decano de la Facultad de Ingeniería
Pesquera



**DR. ADOLFO ALEJANDRO GARAY
CASTILLO**
Decano de la Facultad de Arquitectura
y Urbanismo

DR. SANTOS LEANDRO MONTAÑO ROALCABA
Director de la Escuela de Postgrado